

DELEGACION XOCHIMILCO

Ing. Miguel Ángel Cámara Arango, Jefe Delegacional en Xochimilco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87, 112 párrafo segundo y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 39 fracción XLV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 32, 33, y 35 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 96, 97, 99, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2015, y

CONSIDERANDO

Que conforme a la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, su Reglamento y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, respecto a los programas destinados al desarrollo social, requiere, lineamientos y mecanismos de operación en los que se incluya, al menos “La Dependencia o entidad responsable del programa; los objetivos y alcances; sus metas físicas; su programación presupuestal; los requisitos y procedimientos de acceso; los procedimientos de instrumentación; el procedimiento de queja o denuncia ciudadana; los mecanismos de exigibilidad; los mecanismos de evaluación y los indicadores; las formas de participación social y la articulación con otros programas sociales”; publicado en las Reglas de Operación número 21 Tomo II del 30 de enero de 2015, por lo anterior, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PADRON DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL APOYO ECONOMICO A MAESTROS JUBILADOS, DEL EJERCICIO 2015 A CARGO DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, PUBLICADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL 30 DE ENERO DE 2015.

Subprograma o Vertiente	NO APLICA
Objetivo General	APROVECHAR EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA LABORAL DE LOS DOCENTES EN ACCIONES DE PROMOCIÓN COMUNITARIA ENFOCADAS A LA POBLACIÓN INFANTIL DE ESCASOS RECURSOS, ADEMÁS DE PROMOVER LA DIGNIFICACIÓN SOCIAL DE LOS PROFESORES JUBILADOS Y LA CONSERVACIÓN FÍSICA Y EMOCIONAL DE LOS MISMOS.
Tipo de Programa Social	TRANSFERENCIAS MONETARIAS
Descripción de los Bienes Materiales, Monetarios y/o Servicios que otorgó el Programa	OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO MENSUAL DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A 30 MAESTROS JUBILADOS, DURANTE 12 MESES.
Periodo que se Reporta	2015
Tipo de Población Atendida	ADULTOS MAYORES
Derecho Social que Garantiza de Acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	EDUCACIÓN Y COHESIÓN O INTEGRACIÓN SOCIAL

Cons.	Nombre Completo			Lugar de Residencia		Sexo	Edad
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres (s)	Unidad Territorial	Delegación		
1	BRENA	RAMÍREZ	EDITH	AMPLIACIÓN NATIVITAS, SAN LORENZO ATEMOAYA	XOCHIMILCO	F	57
2	LABASTIDA	VELASCO	CATALINA	AMPLIACION NATIVITAS, SAN LORENZO ATEMOAYA	XOCHIMILCO	F	75
3	ARELLANO	GARDIDA	MARCIAL ROGELIO	BARRIO BELÉN	XOCHIMILCO	M	65
4	BRENA	RAMÍREZ	MIRIAM	BARRIO BELÉN	XOCHIMILCO	F	55
5	FLORES	BARRERA	ISABEL	BARRIO CALTONGO	XOCHIMILCO	F	55

6	MORENO	OLIVARES	MARÍA TERESA	BARRIO CALTONGO	XOCHIMILCO	F	54
7	RAMÍREZ	GÓMEZ	MARÍA	BARRIO CALTONGO	XOCHIMILCO	F	59
8	TREJO	ROSAS	CATALINA ESTELA	BARRIO CALTONGO	XOCHIMILCO	F	73
9	MEMBRILLO	SÁNCHEZ	SUSANA	BARRIO LA ASUNCIÓN	XOCHIMILCO	F	64
10	MEDINA	VELAZQUEZ	LUZ MARÍA DE JESUS	BARRIO LA CONCEPCIÓN TLACOAPA	XOCHIMILCO	F	68
11	VALDERRAMA	MENDOZA	PABLO	BARRIO LA CONCEPCIÓN TLACOAPA	XOCHIMILCO	M	62
12	ESLAVA	MARTÍNEZ	CENOVIA SANTA	BARRIO LA GUADALUPITA	XOCHIMILCO	F	62
13	ALTAMIRANO	CASTILLO	MARÍA SUSANA	BARRIO LA SANTÍSIMA	XOCHIMILCO	F	55
14	ZALDIVAR	ROMERO	MARÍA DEL CÁRMEN	BARRIO SAN ANTONIO	XOCHIMILCO	F	75
15	MORALES	CHAVARRÍA	JOSÉ	BARRIO SAN DIEGO	XOCHIMILCO	M	75
16	MENESES	RODRIGUEZ	ALICIA	BARRIO SAN JUAN	XOCHIMILCO	F	60
17	PEÑA	PÉREZ	MARÍA DE LOURDES	BARRIO SAN JUAN	XOCHIMILCO	F	55
18	MENDOZA	GUERRA	REGINA OFELIA	BARRIO SAN MARCOS	XOCHIMILCO	F	61
19	ZAMORA	MIJARES	FIDEL	BARRIO SAN MARCOS	XOCHIMILCO	M	74
20	FUENTES	SANCHEZ	GABRIEL ASUNCIÓN	BARRIO SAN PEDRO	XOCHIMILCO	M	79
21	TREJO	ROSAS	MARÍA DE JESÚS	BARRIO SAN PEDRO	XOCHIMILCO	F	79
22	POBLANO	AGUILAR	CLARA	BARRIO XALTOCAN	XOCHIMILCO	F	59
23	ARENAS	REZA	ROSA MARTHA	PUEBLO SANTA CECILIA TEPETLAPA	XOCHIMILCO	F	56
24	EMETERIO	NIETO	RAÚL	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	M	77
25	GONZÁLEZ	FLORES	DIEGO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	M	67
26	NIETO	CASTRO	LILIA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	F	60
27	VENANCIO	BARCO	ROSA EMMA	SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	F	68
28	ALVARADO	CHÁVEZ	ROBERTO MIGUEL	SAN LUCAS XOCHIMANCA	XOCHIMILCO	M	59
29	IBARRA	CONDADO	MARÍA DOLORES	SAN LUCAS XOCHIMANCA	XOCHIMILCO	F	59
30	TECALCO	OLAGUEZ	ABRAHAM	UNIDAD HABITACIONAL VILLA XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	F	66

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Segundo.- Este aviso entra en vigor a partir de la fecha de la publicación.

México, D. F. a 06 de mayo de 2015.

JEFE DELEGACIONAL EN XOCHIMILCO

ING. MIGUEL ÁNGEL CÁMARA ARANGO